



Programa de necesidades especiales del condado de Manatee ¿QUÉ ES LA ASISTENCIA DE TRANSPORTE?

El Programa de Necesidades Especiales del Condado de Manatee es un programa de dos partes: (1) asistencia de transporte y (2) el albergue para necesidades médicas especiales. La asistencia de transporte está disponible para cualquier residente del Condado de Manatee que necesite transporte a un refugio general. Debe registrarse para recibir asistencia de transporte a un refugio general. Le recomendamos que presente su solicitud a principios de año, antes de la temporada de huracanes, para asegurarse de que se incluya en el programa.

La asistencia de transporte es un servicio gratuito, pero debe registrarse cada año, mucho antes de un evento de emergencia. En caso de que haya una emergencia que requiera una evacuación, el Condado de Manatee lo recogerá en un autobús o en un autobús práctico y lo llevará a un refugio general.

Recuerde llevar sus medicamentos, suministros médicos, ropa, cunas, mantas y otros artículos personales al refugio. Los edificios de las escuelas públicas se utilizan para el refugio general. No hay habitaciones privadas y no hay ropa de cama, por lo que asegúrese de traer sus propios suministros.

Para solicitar asistencia de transporte a un albergue general.

Rellene el formulario impreso y envíelo por correo a:

Manatee County Emergency Management
PO Box 1000
Bradenton, Florida 34206